



mundas pequeñeces de los Aristófanes y Plautos.

Más tarde, Corneille y Racine quisieron reducir á los antiguos moldes el arte renovado por el genio de Lope; pero hijos de una civilización distinta de la pagana, no pudieron más que conservar las apariencias de lo antiguo, dejando en el fondo el espíritu del arte moderno. Así, bajo la fría severidad de *Fedra*, *Andrómaca* y *Británico*, de Racine, palpita el genio cristiano de *Esther* y de *Atalia*, como bajo las formas romanas de *Horacio* y *Catón*, de Corneille, se ve al autor fervoroso y entusiasta de *Poliuto* y del *Cid*.

El arte dramático, por consiguiente fuesen cualesquiera las aficiones particulares de los escritores, habrá adquirido su determinación propia y natural, siendo el espejo de la humanidad, y principalmente de la humanidad civilizada por el Cristianismo. Ha continuado progresando por ese camino el arte de Lope y Calderón, ó ha perdido el rumbo y marcha por sendas desconocidas y peligrosas, sin saber el fin que se propone?

Tal es la pregunta que se le ocurre á cualquier observador que pretenda estudiadas tendencias del teatro contemporáneo.

Por de pronto, es de advertir que el arte dramático de nuestros días se jacta de ser, ante todo y sobre todo, humano. Avergonzóse del apodo de realista con que se le motejaba, y temiendo que se le echase en rostro su aborrecimiento á la idealidad, que es la esencia de todo arte, parecióle mejor adoptar el sobrenombre de humano, ya que evidentemente la base de cualquier acción dramática, como de cualquier manifestación artística, tiene que descansar en el modo de ser del humano. Imajénese de mi la naturaleza visible.

Pero cosa extraña! huyendo del apodo de realista ha caído de brúces en un mundo convencional que así se asemeja al mundo de la naturaleza, como al del idealismo de otros tiempos.

Ya no se trata de pintar con caracteres, más ó menos cargados de color, aunque siempre partiendo de la verdad de las cosas, sino de producir efectos por medio de sorpresa ó de la violencia de las situaciones ó de los retumbantes y atrevidos de la frase.

Los personajes que se presentan en la escena, ni son ideales, en cuanto exageran la condición natural de los hombres, ni son anécdotas, en cuanto fotografian escrupulosamente los que venimos de ordinario en la emoción. Son seres que hablan, obran y se mueven al capricho del poeta, desligados de toda lógica, y aun de toda ley moral. El estudio profundo del corazón se desprecia ya como cosa inútil y vana. Lo que se estudia con ahínco es la manera de arrancar un aplauso, aunque los espectadores salgan dueños encogiéndose de hombrío broméando con aquello mismo que omen un momento determinado han tenido que celebrar clamorosamente.

Así vemos que tal cual personaje se nos ofrece en el primer acto animado de los sentimientos más hermosos de honestidad, de fidelidad, de virtud; y no bien se levanta el telón para representarse el acto segundo, y apresúranse aquellas buenas condiciones del personaje en cuestión, el actual, porque el autor necesita producir una catástrofe, ó desarrollar una escena dramática, si antes mereció la corona del santo, merece ahora el grillete del presidiario.

De las mujeres, que el arte cristiano elevó á las cumbres de la idealidad, desde la hora en que Dios dotó á una mujer con el don de la impureza immaculada, honrándola con la cualidad incomparable de Madre del Redentor del mundo, no hay más que decir sino qué todas parecen constituidas para el vicio y el crimen. Si no son y adulteras, han sido pecadoras antes, y es la mejor resulta al fin de la jornada victima de algú brutal atrapello, que es el alquid de la acción dramática, y cuya eje en suyo derredor han de girar las situaciones más interesantes.

Las *Marienes* y *Desdémonas*, las *Justinas* y *Gimenesas*, las *Blancas* y *Leonoras*, que todavía nos cautivan y comueven en los grandes escritores de los siglos de oro, han dejado la escena á unánimes corrompidos, que violan insustancialmente las leyes del matrimonio, ó se la mantienen estudiadas frases del fantasma, que

todos los interlocutores compitan en frases de efecto y de relumbrón, como si cada interlocutor no debiera hablar conforme á su carácter, al estado de su ánimo, y á los antecedentes de su educación; finales de acto que hieran rudamente la impresionabilidad del público, y desenlaces, por lo general tremendos, que aunque no conmuevan, ni aterren, sorprendan con lo plástico de las figuras y los gritos del actor; he aquí las condiciones requeridas en los argumentos de las obras dramáticas que alcanzan mayor boga en nuestros días.

Pues qué decir de los problemas religiosos, sociales y morales con que se nos desuelgan de vez en cuando nuestros filósofos dramaturgos? Baste indicar que ya todo se ha convertido en problema. Es problema la santidad del matrimonio, el derecho de propiedad, la organización de la familia, el suicidio, el robo, el asesinato, la obediencia.... No hay, en fin, virtud ni vicio que no se presenten en la escena como grandemente problemáticos. Díjase que no habían pasado seis mil años de vida humana sobre el globo terráqueo, y que ahora empezamos á fundar la sociedad con arreglo á nuestro soberano capricho. ¿Qué ha de dar el arte de si con semejantes infusas de reformador del mundo, sino corrupciones y escándalos, y repugnancias á todo impulso del bien, y ciegas afirmaciones á todo estímulo del mal?

De aquella sabrosa mezcla de lo cómico y lo dramático, que no era el menor encanto de las obras de nuestros grandes autores, y que han conservado en nuestro tiempo los García Gutiérrez, los Hartzenbusch, los Ayala y los Tamayo, no hay que acordarse para nada. La humanidad que hoy se nos presenta es una humanidad que habla siempre gordo, con las manos crispadas, los dientes apretados, y los ojos chispeando como áscuas. No faltaba más sino que se rebajara hasta el punto de soltar un chiste. Bah! Los chistes no resuelven problemas, y ahora estamos por lo problemáticos.

Mas en medio de este desbarajuste, propio de la época en que vivimos, iconoclastas la idea de que el arte, como la política, salió de un puerto inmundo, y navega por aguas borrascosas y temibles, y negros vapores, para arribar después á otro puerto de salud, donde averán de nuevo nuestros ojos la luz de la verdad y de la belleza, iluminando los horizontes del arte para elevar nuestro espíritu á la contemplación, más ó menos perfecta, de aquellas cosas invisibles que son su propio y natural alimento.

VALENTIN GOMEZ.

Defiende en un artículo bien meditado nuestro colega profesional la *Revista Minera*, de Madrid, que la construcción de presas y pantanos, asunto de gran actuación, no debe ser solamente obra de los ingenieros de caminos, sino que también de los de minas.

Vamos á citar—dice—un caso bien notable de lo que influye la composición geológica del terreno en la posibilidad de una rebalsa.

Cinco kilómetros al Este de Níjar, en las vertientes meridionales de la sierra Alhamilla, hay construido un pantano en que la presa, sumamente elegante, tiene 34 metros de altura y 17 de espesor en la base para cerrar una estrecha garganta que allí existe. Este pantano podría contener, si se llenara, 19 millones de metros cúbicos de agua, pero desgraciadamente no se llena nunca, ni aún en los inviernos más lluviosos, pues en cuanto que el líquido contenido alcanza la altura de 17 metros sobre el fondo, se escapa por las laderas de embalse. El hecho pudiera haber sido previsto antes de construir la obra, si más que fijarse que el fondo de la garganta y parte de las paredes son de pizarras impermeables, sobre las que se apoyan calizas triásicas de las que los italianos denominan carniolas, que por ser sumamente cavernosas, no pueden servir de contención á las aguas.

Basta lo dicho para comprender que si sería ridículo el que los ingenieros de Minas pretendiesen establecer todos los pantanos éstos que el Estado pudiera ejecutar en España, porque en su Escuela especial se estudia la manera de hacerlos, no menos pretenso sería que los ingenieros de Caminos resolvieran las cuestiones geológicas de instalación de los mismos pantanos y canales, porque han estudiado Geología, y lo conveniente y prá-

tico para el Gobierno es aprovechar todos los elementos de que dispone, empleando los mejores para cada caso, sin rivalidades que no pueden existir ni estar justificadas.

En resumen: para llevar á cabo todas las obras con que se quiere cambiar más de millón y medio de hectáreas de terrenos de secano en regadio, necesario es que se formen en todas las provincias Comisiones mixtas de estudio constituidas por los ingenieros de Caminos, los de Minas y los agrónomos, á fin de que en cada caso los informes de las distintas especialidades se reúnan y tengan en cuenta antes de proceder á las obras. Si no, lo que teóricamente y atendiendo solo á circunstancias determinadas se presentaría como útil, podría trocarse en un desastre final económico ó científico.

## RIQUEZA AMILLARADA RIQUEZA OCULTA

De las cinco provincias andaluzas en que se están practicando los trabajos para la formación del catastro, se han terminado ya los de las provincias de Cádiz y Granada, faltando tan sólo la compraventa y rectificación, y están próximos á terminarse los de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla.

Del resultado de estos trabajos podemos anticipar los siguientes datos:

**Provincia de Cádiz.** De los 40 términos municipales que consta faltan datos de seis.

La riqueza amillarada de los 34 restantes es de 8.397.000 pesetas, y la descubierta de 11 millones, ó sea un aumento de cerca de tres millones.

De los 34 citados pueblos, 29 tienen riqueza oculta y cinco contribuyen por cuarto más alto del que les corresponde.

**Provincia de Granada.**

Riqueza amillarada, 16.300.000; descubierta, 29 millones; diferencia en más de 12.700.000.

Referirse estos datos á los 204 términos municipales, ó sea toda la provincia, 160 pueblos tributan menos y 45 más de la riqueza que tienen.

**Provincia de Córdoba.**

Quedará terminado á mediados de Julio. Tributan 40 términos; 10.398.000 pesetas, debiendo figurar por cerca de 20. Faltan datos de 33 términos, de los 40 citados uno tributa más de lo debido y los restantes menos.

**Provincia de Sevilla.**

Quedará terminado su catastro á fines de Julio. Tiene ahora riqueza amillarada por 13 millones de pesetas, ascendiendo la descubierta á 22 millones en 74 términos municipales de los 100 que tiene la provincia. Cuatro Municipios tributan más y 70 menos.

**Provincia de Málaga.**

Ascende su riqueza amillarada á cuatro millones, siendo seis la descubierta en 40 Municipios de los 100 que tiene la provincia. 25 Municipios tienen ocultación y 15 exceso de cuatro.

**Otros datos.**

Los términos municipales de máxima ocultación han sido: Granada, de 660 por 100; Córdoba, de 550; Sevilla, de 395; Málaga, de 250, y Cádiz de 195 por 100.

Un hecho muy elociente se observa en los cuadros gráficos de riquezas y superficies de dichas provincias: todos esos pueblos que figuran con más riqueza amillarada de la que tienen, son pequeños, modestos Municipios, dándose el caso notable de que el pueblo de Cádiz, en la provincia de Granada, figura con un 60 por 100 de exceso de riqueza amillarada.

Por el contrario, en todos los Municipios grandes están las grandes ocultaciones.

**El puente de Cuevas.**

El gobernador, D. Valentín Gómez, muestra gran interés por que se termine el puente de Cuevas, comenzado, no sabemos que siglo, y cuya gran necesidad, acaba de patentizarse la inundación de ayer.

**Delegado.**

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, nuestro paisano D. Federico Morellón de la Cuesta.

**Bien dispuesto.**

La Compañía arrendataria de tabacos ha acordado que se den á la viuda de Miguel Carmona, patrón de la barquilla *Morelón*, que prestando servicio murió ahogado cerca de esta ciudad, ha breves días, 2.000 pesetas para una expediduría, y que se satisfagan los gastos del entierro.

tiene el Sr. Verdejo de entender y practicar los servicios de policía urbana y de higiene pública, la mortalidad de esta población ha aumentado en la aterradora proporción de un 20 por 100 en cada una de las dos épocas en que hemos tenido la desgracia de padecer al Sr. Verdejo y patentizan que su paso por la Alcaldía ha equilibrado para este pueblo á una epidemia más devastadora y mortífera que la colérica que nos visitó en el año 85, te ruego descabida en tu ilustrado periódico a este comunicado, que tiene por objeto llamar la atención del público en general y en especial de las autoridades que tengan derecho a inspeccionar la administración municipal, sobre los siguientes hechos:

El expediente que se instruyó para la rescisión del contrato del arreglo de la calle del Obispo Orberá, y por el cual el tesoro municipal se perjudicó en algunos miles de pesetas y la población vió convertida en un barranco una de sus mejores calles.

El incaudo para la adjudicación de los arbitrios en algunas miles de pesetas menos que en los años anteriores.

El que dio motivo para la rescisión del contrato con el que había de proporcionar los adoquines para el arreglo de las últimas calles, de mejor calidad y 50 céntimos más baratos que los que por fin se emplearon.

Sobre el hecho de haberse deshecho en algunas subastas pliegos que carecían de algunas condiciones legales, fácilmente subsanables, y eran beneficiosos para el Ayuntamiento, por otros que si bien ofrecían menos cantidad se ajustaban á las exigencias de la Ley.

Y por último, sobre lo que está sucediendo en la actualidad con el arrendatario de pesas y medidas, que no teniendo como garantía de su contrato más que un depósito equivalente al importe de un mes de arriendo, debe ya dos, sin que el Alcalde se haya ocupado en tiempo o oportunidad de emplear para evitarlo los medios que la Ley le concede.

Dado el buen concepto que me merece el Secretario de la Corporación municipal, no sé yo el que se atreva á asegurar que en los hechos anteriores se encuentre materia justificable; pero si afirmo que el examen de todos ellos demuestra de un modo claro y evidente, que los puritanos y meticulosos del Sr. Verdejo, no sirven para garantizar los intereses del pueblo, y que sus modestas pretensiones de ser el mejor de los Alcaldes conocidos, carecen de fundamento y no son otra cosa que el humo con que el Sr. Verdejo alimenta su quereloso vanidad.

Dispensa la molestia que te proporciono y manda á tu amigo, amigo y pariente.

FRANCISCO CORDERO Y MECA

Almería, 3 Junio 99.

Lo que se dice.

Que lo sepa.

El gobernador telegrafió ayer extensamente al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los daños producidos por las últimas lluvias en Sorbas y Cuevas.

Mal tiempo.

Sigue desagradable y revuelto. De noche se siente fresco. Algunas veces sopla viento huracanado.

Parece que nos encontramos en pleno Marzo.

Arieta.

El Sr. Delegado de Hacienda ha enviado delegados especiales á los Ayuntamientos de Sorbas, Vera y Mojácar, para que呈ian expedientes sobre los importantes descubiertos en que se encuentran.

El puente de Cuevas.

El gobernador, D. Valentín Gómez, muestra gran interés por que se termine el puente de Cuevas, comenzado, no sabemos que siglo, y cuya gran necesidad, acaba de patentizarse la inundación de ayer.

El puente de Cuevas.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Tarragona, nuestro paisano D. Federico Morellón de la Cuesta.

Bien dispuesto.

La Compañía arrendataria de tabacos ha acordado que se den á la viuda de Miguel Carmona, patrón de la barquilla *Morelón*, que prestando servicio murió ahogado cerca de esta ciudad, ha breves días, 2.000 pesetas para una expediduría, y que se satisfagan los gastos del entierro.

## COMUNICADO

St. Director de EL FERRO-CARRIL.

Mi querido amigo y pariente:

Mientras ultima una Memoria que me propongo publicar sobre la gestión administrativa del Sr. Verdejo, y mientras recopilo algunos datos estadísticos que demuestran que gracias al modo especial que

Tambien ha dispuesto recompensar con 125 pesetas á cada uno de los tres tripulantes del buque naufrago.

#### Ia procesión.

Suspendida anteayer la del Corpus, á causa de la lluvia, se celebrará mañana tarde, según acuerdo de las autoridades.

#### Despedida.

En *El Imparcial* recibido hoy leemos: «Después de cumplimentar á S. M. la reina, ha salido para Almería el nuevo gobernador civil, nuestro querido amigo y distinguido escritor D. Valentín Gómez.»

#### Todos.

A la reunión de las mayorías parlamentarias, han asistido todos los representantes de ésta provincia que militan en el partido que acaudillan Silvela y Polavieja, ó vice-versa.

Allí barniz de fraternidad entre ellos. ¡La procesión, por dentro!

#### Senador.

Mafiana saldrá para Madrid el senador electo por ésta provincia D. Sebastián Pérez, jefe de los sagastinos almerienses.

#### Visitas.

Ayer visitaron al gobernador, D. Valentín Gómez, muchos caracterizados políticos.

El ilustre autor de *La novela de la vida* les recibió á todos afectuosamente.

Y no sabemos porqué hemos recordado al escribir ésta noticia el título de la hermosa comedia del Sr. Gómez.

#### Contrariados.

Ma hermosa ciudad de la Alhambra, que ha hecho de la del Corpus su fiesta principal, ve transcurrir la de este año sin animación ni brillantez, á causa del mal tiempo.

Los almerienses que fueron ansiosos de diversiones, se muestran muy contrariados.

#### Hacienda.

En el pasado mes de Mayo la recaudación de la Hacienda por todos conceptos, en esta provincia, se ha elevado a 536.000 pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

#### En el Senado.

Según nuestras noticias, de autorizado origen, el ex-ministro Sr. Navarro y Rodríguez impugnarán en la Alta Cámara las actas de los senadores de ésta provincia, tomando de ahí motivo para hablar de la política almeriense.

#### Acciones buscadas.

Las acciones de la Sociedad Stolberg-Westfalia, que tiene importantes negocios mineros en Almería, son actualmente muy buscadas á precios en alza, lo que acredita su estado próspero.

#### Ingeniero.

Se ha encargado ya de la explotación de las minas de hierro que posee en Baños de Alhamilla y Alfaro la *Almeria Iron Ore Co. Ltd.* nuestro amigo el ingeniero de minas D. Aurelio Ruiz Linares, que estaba destinado en el ferro-carril de Langreo.

#### Adherido.

El senador vitalicio Sr. Marqués de Almanzora no ha podido asistir á la reunión de las mayorías parlamentarias; pero escribió una carta adhiriéndose.

No sabemos si la carta la habrá dirigido al Sr. Silvela ó al general Polavieja.

#### Falta hace.

En la circular del nuevo Gobernador que publica hoy el *Boletín*, dando cuenta de su toma de posesión, dice que espera que todos han de prestarle su concurso para la recta y moral administración que se propone practicar.

Y si no se lo prestaran, añadimos nosotros, juro en ellos!

#### Almagrera.

Según las últimas noticias, la zona desecada en las minas de Sierra Almagrera era el 31 de Mayo último de cuarenta metros.

#### ¿Quién será alcalde?

Dícese que los candidatos se agitan mucho estos días.

La incógnita se descubrirá pronto para todos.

Pues para algunos ya lo está.

#### Aduanas.

En el mes de Mayo último la recaudación de las Aduanas de esta provincia ha

dado un aumento de 85.000 pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

## COLMO GIMNASTICO

Sabido es que por el vigente plan de estudios la práctica de ejercicios gimnásticos es cosa obligatoria para todo estudiante de segunda enseñanza.

Claro es que dicha obligación no alcanza á los enfermos, lisiados ó contrahechos. Así es que el Estado se conforma con la certificación facultativa que acredite la imposibilidad física del estudiante. No podía ser de otra suerte.

Pero ahora viene lo absurdo, lo enormemente absurdo. Y es que ese mismo Estado que dispensa de una enseñanza que no dà, de una enseñanza que no puede darse porque vendría en daño del estudiante enfermo, exige, *no obstante*, el pago de los derechos de matrícula de esa misma cosa que no existe.

Matrícula ¿de qué? ¡Matrícula de *gimnástica*!

O s a lo mismo que el cobro de derechos aduaneros por una mercancía que no se introduce, ni existe siquiera.

¿Tiene el lector idea de una exacción más grotesca e irritante?

El que la hace, la paga... y se comprende... pero pagar por hacerla y por no hacerla... es un colmo gimnástico.

O simplemente, un saqueo.

En Grijoña ha habido un motín por cuestión de los consumos.

Pero no lo han promovido los hombres, si no las mujeres.

Los hombres ya no nos metemos en esos lios, ni en Grijoña ni en ninguna parte.

Para que no se nos arruguen los pantalones!

¡Todavía influyimos en el mundo!

Y algo de bueno tendrán nuestras costumbres cuando las imiten en Francia.

El otro día en Lunel, el público, en vista de que el ganado de una corrida era malo, rompió los tendidos, que eran de tablas, arrojándolos al redondel, y después pegaron fuego á la plaza, quedando completamente destruida.

¡Son malas las reses!

¡Pues escandalera!

¡Oté los franceses

de sangre torera!

El Gobernador civil de la Coruña encarga la busea y captura de un joven de 15 años y otro de 13 que se fugaron de sus casas paternas acompañados de sus respectivas novias.

De éstas no dice el Gobernador de dónde se fugaron.

Prebablemente de sus respectivos claustros maternos!

¡Deben de ser setas!

Un moro capitalista

que nació y reside en Fez, cincuenta y un mil mujeres

ha reunido en su harem.

De ellas, 23 son rubias,

seis castañas, grises tres,

una roja y las demás

son morenas de chipeón.

Es un tio de buen gusto

ese, por lo que se vé,

pues todo lo que tenía

lo empleó en ese almacén.

¡Cincuenta y un mil señoritas

para un hombre solo! Pues

aquí muchos tienen una

y están dados á Luzbel!

Telegrama de Madrid que ha publicado un periódico:

«Se calcula que durante el dia de ayer han desfilado poa el Congreso para ver el cadáver de Castellar 25.000 pesetas.»

Está muy bien.

La curiosidad de las pesetas por ver el cadáver de Castellar, está muy justificada. No le conocían más que de haber oido hablar de él en todas partes.

Y no se como no fueron también todas las demás monedas y los billetes de Banco, porque tampoco le conocían

## Mercado de metales.

### La plata

Los últimos telegramas del mercado de Londres cotizan la plata á 28 1/26 peniques la st.

En París el kilo vale á fr. 102.32, tendencia menos firme, y los dollars mexicanos á fr. 2,45 cada uno.

En Cartagena, la plata fina cotiza pesetas 3,31 por onza castellana.

Para explicar la reposición actual, dice Mr. Neymarck en un bien pensado artículo sobre este asunto, se ha pretendido que solo la especulación era su causa. Esto no es exacto: las causas del alza de este metal son siempre de muy distinto género: 1.º aumento del uso y de las necesidades industriales de la plata á medida que iba bajando su precio; 2.º aumento de las necesidades de moneda divisionaria de plata en Francia, Bélgica, Italia y principalmente en Suiza; 3.º disminución de los stocks monetarios de plata en los grandes Bancos; 4.º suspensión de la producción del metal, en tanto que el consumo ha aumentado.

Por bajo de 25 1/2 ó 26 peniques, los dueños de minas no tienen ningún interés en agotar sus minas y enlazar el metal á la circulación. En cambio cuanto mas bajo se ha cotizado tanto más ha aumentado su consumo industrial.

Las causas mencionadas de reposición subsisten ahora más que nunca, mientras al mismo tiempo otras no menos importantes han sobrevenido y llamado la atención de las personas que estudian los mercados monetarios de todo el mundo. Nos referimos á la expansión colonial de Europa en el extremo Oriente. Francia tiene grandes gastos que hacer en Indo-China por obras públicas. Europa deberá invertir cerca de mil millones en construcciones ferroviarias y obras diversas. El antiguo continente se prepara á transformar por completo el viejo país de raza amarilla; pero los chinos é indochinos no conocen más que un modo de pagar, la plata. Las obras que Europa efectúa en estos países deberán pagarse, por tanto, en metal blanco, lo que originará una salida enorme para el consumo de esta moneda.

Adherido.

El senador vitalicio Sr. Marqués de Almanzora no ha podido asistir á la reunión de las mayorías parlamentarias; pero escribió una carta adhiriéndose.

No sabemos si la carta la habrá dirigido al Sr. Silvela ó al general Polavieja.

Falta hace.

## LOS PRESUPUESTOS

Según *La Estafeta*, en los nuevos presupuestos, el alcohol, el azúcar, el inquilinato y el timbre sufrirán importantes modificaciones. El Sr. Villaverde es adversario de los conciertos, y no los aceptará ni con los alcoholeros ni con los azucareros. A estos les impondrá un gravamen superior al que hoy sufren, tomando como base el kilogramo de producción de azúcar.

Cerca de 16 millones se propone obtener de esta rama de la producción. Bastante menos dicese del alcohol.

Sobre el inquilinato se creará un impuesto, el cual se recaudará por medio de los propietarios mismos.

El impuesto del timbre se hará extensivo á algunos servicios que hoy no lo satisfacen con regularidad, ó en absoluto no lo satisfacen, como son las operaciones de Bolsa á plazo, cheques, facturas, etc., estableciendo ciertas penalidades para los infractores y dando validez á los documentos que lo lleven.

Se ha intentado obtener de todos los monopolios hoy existentes algún mayor rendimiento, especialmente de los tabacos

y de las cerillas; pero el colega ignora si se ha conseguido.

En los presupuestos no habrá un solo arriendo ni encabezamiento y si acaso uno ó dos menopios.

Los impuestos directos, como la contribución territorial, sufrirán gran modificación así como algunos de los indirectos, estableciendo las bases de una amplia reforma de Aduanas.

También será reformada la renta de consumo, que el Sr. Vilaverde considera fuente de grandes recursos.

## ESPECTACULOS.

### Teatro Apolo.

Aurora Guevara patentizó anoche, una vez más, sus grandes facultades y su delicada educación artística. El público la aplaudió mucho, y conjuntamente, en *Chateau Margaux*. Canta la distinguida triple con gusto tan exquisito y p see voz tan hermosa, que no es extraño e a oiga siempre con verdadera sa isfacción.

*Los borrajos* tuvieron anoche en Almería el mismo lisonjero éxito alcanzado en otras partes. El sajete lírico de los hermanos Quiñeros está lleno de colorido y de gracia, y es la música del maestro Giménez muy juguetona y alegre.

La ejecución tuvo acertadísima. María González, Juana Alonso, Dolores Delgado, Povedano, Mata, Beltrán, Espada y Angel Gonzalez merecieron los constantes aplausos que el público les tributó. Aconsejamos al público no exajere tanto sus papeles, pues le sobran facultades artísticas para tener que buscar los efectos donde no puede encontrarlos.

## Busca buscando.

### Cálculos raros.

Para solaz de mis queridos lectores publico los siguientes cálculos: Una pieza de cinco céntimos colocada á interés de 5 por 100 cuando Dios creó el sol, hubiese producido el dia primero de Enero de 1898, la suma de 54,947.482, 717,307,016 millares de millares de pesetas. Cinco céntimos colocados en casa de un judío hace mil ochocientos años, asegurarán á los herederos del depositario un capital á 5 por 100, de 1,962,410, 204,189,536 pesetas. Si la tierra estuviese en venta, este rico fantástico podría comprarla á razón de 108,732,460,304 pesetas por metro cuadrado. Podría, en fin, rodear la tierra tres millones de veces con billetes de 1.000 pesetas. Convertida en oro su fortuna, éstos cinco céntimos representarían hoy 175 pilas tan grandes como la tierra.

El presupuesto de Francia, en billetes de Banco de mil francos, puestos unos sobre otros, formaría una columna más alta que la torre Eiffel. He aquí la demostración: mil billetes de mil francos hacen un millón, y tienen una altura de 10 centímetros; 10 millones un metro; 100 millones 10 metros; 1,000 millones 100 metros. De modo que 3.000 millones harían una altura igual á la de la torre Eiffel. El presupuesto francés, que es de 3.500 millones, daria en billetes de Banco de 1.000 pesetas una altura de 350 metros ó sea 50 más que la famosa torre de París.

¡Qué hermoso espectáculo ofrecería el mundo al que pudiera contemplarlo desde esa altura de la cantidad de 350 millones de francos!

## Charada.

Por el una muchas veces  
hay quien dos tres y no logra  
nada más que ser la todo  
y que otro medre á su sombra.

J. B.T.

Solución á la anterior: VERDEJO.

Almería.—Tfp. de Fernández Murcia.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

### LINARES A ALMERIA

# Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

LINEA DE LINARES A ALMERIA

PRECIOS DE LOS BULETES.		ESTACIONES		CORREO NÚM. 1.		MIXTO NÚM. 3		EXPRESS NÚM. 5		EXPRESS NÚM. 6	
1.º clase	2.º clase	3.º clase	4.º clase	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.
1.25	1.00	0.60	Baeza y Begíjar	9.36	2	9.37		9.48	8	9.56	
3.40	2.65	1.65	Garciez y Jimena.	9.50	2	9.52		10.11	8	10.19	
4.75	3.70	2.30	Jódar.	10.11				10.39	10	10.49	
5.60	4.35	2.70	Los Propios.	10.81	2	10.33		11.4	2	11.6	
6.55	5.10	3.15	Quesada.	10.48	2	10.50		12.26	18	11.44	+6
7.55	5.90	3.65	Larva.	11.39	2	11.41		12.47	6	12.52	
9.00	7.00	4.30	Huesa y Alicún.	12.4	2	12.6		12.5	12	12.17	
10.46	8.15	5.05	Cabra del Santo Cristo.	12.15	2	12.17		1.21	10	1.31	
11.05	8.60	5.35	Huelma.	12.26	8	12.34		1.41	6	1.46	
11.80	9.20	5.65	Alamedilla.	12.54	2	12.56		1.57	10	2.7	+4
12.85	10.05	6.20	Pedro Martínez.	1.19	48	2	+2.12	2.32	6	2.37	
14.30	11.15	6.85	Moreda.	2.18	2	2.20		3.11	25	3.36	
15.05	11.70	7.20	Ruélago.	3.49	3			7.58	10	8.8	
16.50	12.85	7.95	Fomeñas.	2.39	1	2.40		8.35			
16.75	13.05	8.05	Benalúa de Guadix.	2.46	1	2.47		8.34			
17.35	13.50	8.35	Guadix.	2.56	20	3.16		8.39			
18.80	14.65	9.05	Lacalhorra.	3.40	2	3.42		8.50			
19.75	15.40	9.50	Huéneja.	3.55	8	3.58		8.59			
21.10	16.45	10.10	Fíñana.	4.17	6	4.23		9.14			
21.70	16.90	10.40	Abla.	4.32	2	4.34		9.27			
22.90	17.85	11.00	Dofía María.	4.51	6	4.57		9.46	1	9.46	
23.75	18.50	11.40	Nacimiento.	5.9	1	5.10		9.56			
24.36	19.00	11.70	Gergal.	5.20	3	5.23		10.13	2	10.15	
25.70	20.05	12.35	Fuente Santa.	5.46	6	5.51	+6	10.26			
26.90	20.95	12.90	Santafe de Mondújar.	6.14	44	6.14		10.36	4	10.40	
27.35	21.35	13.15	Gádor.	6.29	6			10.40			
28.00	21.80	13.45	Benaldux.	6.39	6			10.40			
28.60	22.30	13.75	Huercal de Almería.	6.48	1			10.40			
29.30	22.85	14.10	Almería.	6.47	6			10.40			